



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECIP - 2018

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN



COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

FORMATO: Definición Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Dirigir, controlar, coordinar las actividades financieras, presupuestarias, contables, recursos humanos, administrativas, contrataciones de bienes y servicios a través de un sistema integrado de administración financiera que integre y armonice las diferentes áreas derivadas de la administración de los recursos asignados conforme los objetivos, metas, programas y funciones determinados determinados conforme a la normativa legal y reglamentaria vigente

MACROPROCESO: Gerencia de Administración y Finanzas

CODIGO:

PROCESO:

CODIGO:

SUBPROCESO:

CODIGO:

No.	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Falta de pago a proveedores en debido tiempo y forma	EI INDERT se compromete a cumplir con los plazos y las documentaciones requeridas para lograr la agilización de los pagos	Implementar un sistema mediante una normativa interna que disponga la identificación clara de los documentos y sus anexos respaldatorios (en regla y en debido tiempo) para procesar los pagos y cumplir con los planes presupuestarios, financieros y de control.

Elaborado por: Lic. Angélica Mendoza, Directora de Control de Evaluación MECIP. Fecha: Junio 2018

Lic. **Revisado por:** [Firma] Auditora Principal
Lic. **Aprobado por:** [Firma] Dirección General

